

Etapa 2: Formulación del Plan

Cuadro N° 2. Control anual de resultados

PRODUCTO ESTRATEGICO ⁱ	OBJETIVO DE MEJORAMIENTO ⁱⁱ		INDICADOR (NOMBRE Y FORMULA) ⁱⁱⁱ	FUENTE Y REGISTRO DE LA INFORMACIÓN DE VERIFICACIÓN DEL INDICADOR ^{iv}	RESULTADO ANUAL DEL INDICADOR ^v
<p>(P4) Contribución en la provisión de la seguridad pública a las personas y sus bienes</p>	<p>En materia de <u>Complementariedad</u>:</p>	<p>1. Fortalecer y mejorar la articulación de los servicios públicos vinculados al tema de Seguridad Pública, evaluando las metas comprometidas por los distintos servicios participantes , en el Plan Regional de Seguridad Pública, desde la perspectiva de Control, de la Prevención y Rehabilitación y reinserción social y asistencia a victimas para mejorar los resultados esperados coordinando los objetivos de las instituciones con los objetivos del Plan de Seguridad Pública, con el objetivo que estos concuerden y se cumplan en la forma y plazos establecidos en éste.</p>	<p>COORDINACION DE ACCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA REGIONAL VINCULADAS A LA ENSP</p> <p>(N° DE ACCIONES COORDINADAS DE SEGURIDAD REGIONAL VINCULADAS A LA DIFUSION DE LA ENSP EJECUTADAS/ N° DE ACCIONES DE COORDINACION DE TEMAS DE SEGURIDAD A NIVEL REGIONAL PLANIFICADAS) * 100</p>	<p>PLAN REGIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA</p> <p>INFORMES DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE SEGURIDAD</p>	<p>30/30=1*100= 100%</p>

	En materia de <u>Equidad Territorial</u>:	Fortalecer el funcionamiento de la Mesa Técnica Regional de Asistencia a Víctimas y potenciar la instalación del Centro de Asistencia a Víctimas del Ministerio del Interior en las Provincias de Cachapoal (Rancagua) y Colchagua (San Fernando, con cobertura Regional	COORDINACION DE ACCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA REGIONAL REALIZADAS FUERA DE LA CAPITAL REGIONAL (Nº DE ACCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA COMPROMETIDAS EN EL CONSEJO REGIONAL DE SEGURIDAD CUMPLIDAS FUERA DE LA CAPITAL REGIONAL EN EL AÑO T /TOTAL DE ACCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA COMPROMETIDAS EN EL CONSEJO REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA AÑO T) * 100	PLAN REGIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA INFORMES DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE SEGURIDAD ACTAS DEL CONSEJO REGIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA	74/74=1*100= 100%
(P7) Ejercicio de coordinación, fiscalización y supervisión de los servicios públicos ...	En materia de <u>Complementariedad</u>:	Consolidar el rol del Gabinete Regional como instancia de coordinación de la acción político administrativa del Intendente Regional, con énfasis en la puesta en concreto de las Políticas de Gobierno y las acciones prioritarias del Gobierno para el año 2009.	Coordinación de acciones de los SSPP participantes del Gabinete Regional. Nº de Compromisos cumplidos por los SSPP del Gabinete Regional en el año t/ N° Total de compromisos asumidos en el año t por los SSPP en reuniones del Gabinete Regional*100	Actas de Reunión del Gabinete Regional Informes de Seguimiento de Compromisos	02/02=1*100=100%
	En materia de <u>Equidad Territorial</u>:	Gobierno mantendrá presencia permanente en todas las comunas de la Región,	Porcentaje de Gabinetes en Terreno efectuados en comunas priorizadas 2009. N° Total de Comunas visitadas en el año t/ N° Total de Comunas Programadas en el año t*100	Actas de Reunión del Gabinete Regional Informes de la unidad de Gabinete Matriz de registre cumplimiento de Acuerdos tomados en las sesiones del Gabinete Regional	04/04=1*100= 100%

ⁱ Ídem nota 2.

ⁱⁱ Ídem nota 5

ⁱⁱⁱ Indicador por medio del cual se puede medir el resultado anual esperado de cada objetivo específico. Se debe definir el nombre y la fórmula de cálculo. Se mide sólo al término del ejercicio anual.

^{iv} Fuente y registro de la información: Indicar la fuente de los datos de los indicadores (ejemplo: acta de reuniones, reporte de administración y finanzas, planilla de control recursos humanos, etc.) y el instrumento que utiliza el servicio para sistematizar la información de estos indicadores (ejemplo: cuadro de mando, programa de trabajo del pmg-gt). Piense que la fuente y el registro pueden ser auditables. La idea es que al estar identificados la fuente y el registro cualquier auditor esté en condiciones de acceder a ellos señalando el nombre de la fuente y el registro.

^v Registrar el resultado anual del indicador al terminar el ejercicio 2009. El resultado se analiza e interpreta en la etapa 4.